



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : HAROLD HUMBERTO MANRIQUEZ SANDOVAL Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 50,328 CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
 Por concepto de : GASTOS MENORES SENDA, SEGUN DECRETO EXENTO N° 1234 DEL 08/04/2014
 Fecha de Pago : 08/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1234	08/08/2014	50,328

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES OFICINA		50,328
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	50,328	
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES OFICINA	50,328	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		50,328
Sumas Iguales		100,656	100,656

REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-002-001-000		
Presupuesto Vigente	9,756,000		
Total Comprometido	5,410,000		
Saldo x Comprometer	4,346,000		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....748.....